

## ACTA REUNIÓN

**REUNIÓN:** Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017

<b>ACTA No.</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>DE</b>	<b>HORA FINAL</b>
01	Auditorio RTVC Carrera 45 #26-33	03/12/2018	9:00 am		10:20 am

### OBJETIVO

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el fin de informar a la ciudadanía el balance de la Gestión y de las acciones adelantadas por la Autoridad Nacional de Televisión durante la vigencia 2017, de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación y la Presidencia de la República.

### INTERVENCIONES

Mariana Viña Castro – Directora (E) ANTV  
Carolina Mesa Durango – Asesora Grupo de Control Interno  
Ernesto Orozco Orozco – Miembro de la Junta Nacional de Televisión  
María Camila Villamizar Assaf - Miembro de la Junta Nacional de Televisión  
Gabriel Vieira Posada - Miembro de la Junta Nacional de Televisión  
Suzy Sierra Ruíz - Miembro de la Junta Nacional de Televisión

### ORDEN DEL DÍA

Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a cargo de la Directora de la ANTV.  
Intervención de la Asesora del Grupo de Control Interno de la ANTV.  
Resultados de la Gestión de la ANTV 2017  
Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

A partir de las 9 de la mañana se inició la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANTV vigencia 2017, llevada a cabo en las instalaciones de RTVC Sistema de Medios Públicos ubicada en la Carrera 45 No. 26-33.

El evento fue transmitido vía streaming a través de la página web [www.antv.gov.co](http://www.antv.gov.co) y con el fin de garantizar la participación de la ciudadanía, se colocaron a disposición los distintos medios digitales:

- Facebook: [antvcolombia](https://www.facebook.com/antvcolombia)
- Twitter: [@antvcolombia](https://twitter.com/antvcolombia)
- Instagram: [@antvcolombia](https://www.instagram.com/antvcolombia)
- Canal YouTube: [antvcolombia](https://www.youtube.com/antvcolombia)
- Correo electrónico: [informacion@antv.gov.co](mailto:informacion@antv.gov.co)

**Autoridad Nacional de Televisión**  
Calle 72 # 12 – 77, Edificio Fernando Gómez Agudelo. Bogotá D.C.  
PBX: +57 1 795 7000

[www.antv.gov.co](http://www.antv.gov.co) - [informacion@antv.gov.co](mailto:informacion@antv.gov.co)

Cabe resaltar que las preguntas que no fueron alcanzadas a ser respondidas serán solucionadas por medio de correo electrónico y publicadas en la página web de la entidad.

La Rendición de cuentas como un proceso de diálogo y de interacción con la ciudadanía, se realizó en formato de entrevista con Jose Fernando Patiño como presentador del evento, quien realizó preguntas a la Directora de la Autoridad Nacional de Televisión, a la Asesora del Grupo de Control Interno, y a los miembros de la Junta Nacional de Televisión (JNTV), Ernesto Orozco Orozco, Maria Camila Villamizar Assaf, Gabriel Vieira Posada y Suzy Sierra Ruíz, como invitados para participar en ese espacio de diálogo, para hablar sobre los temas más relevantes de la gestión de la Entidad durante la vigencia 2017, en interacción permanente con la ciudadanía por medio de los diferentes medios de comunicación.

### **1. GESTIÓN ANTV 2017**

Para dar inicio al desarrollo de la jornada de diálogo, se realizó una contextualización respecto a la razón de ser de la entidad por parte de la Directora Encargada de la entidad, Mariana Viña Castro, por lo cual destacó que la ANTV se encarga de:

- La regulación del servicio público de televisión
- El acceso al servicio de televisión
- El fortalecimiento de los contenidos
- El pluralismo informativo
- El control y vigilancia de la prestación del servicio
- Ser el principal interlocutor con los usuarios y la opinión pública en relación con la difusión, protección y defensa de los intereses de los televidentes. En este sentido, la Directora resaltó la atención efectuada ante el volumen de las PQRSD realizadas por los ciudadanos por los diferentes medios tecnológicos; en especial para el 2017, reconoció la atención por medio del Contact Center, por medio del cual se atendieron 16.000 solicitudes aproximadamente. La atención a los usuarios representó una satisfacción del 97%.

Para el año 2017 se trazaron los objetivos estratégicos trazados, derivados de la misionalidad legal, y con una agenda ambiciosa para la vigencia 2017. Por lo cual, la agenda de acción de los objetivos estratégicos se basó en:

1. El fortalecimiento del pluralismo informativo
2. La satisfacción de usuarios
3. El acceso al servicio de televisión
4. El fortalecimiento de la gestión administrativa para el eficaz cumplimiento de los objetivos misionales
5. El fortalecimiento y el apoyo a la televisión pública
6. La promoción de los contenidos educativos y culturales a cargo del estado

En temas de presupuesto y ejecución para el 2017, se destacó que a partir de la aprobación de un presupuesto de \$224.000.000.000 aproximadamente, se ejecutó el 94% de los recursos, representando un nivel satisfactorio de ejecución. Fue así como, de acuerdo con las líneas estratégicas, se desarrollaron 7 proyectos de inversión destacando el apoyo a la televisión pública a través de importantes inversiones, el acceso universal a través de los despliegues de redes de la

televisión digital, la defensa de los intereses de los usuarios, la gestión administrativa, el pluralismo y la línea importante para el año 2017 fue el fortalecimiento de la vigilancia y control, con importantes resultados, realizando trabajo de campo, marcando para la vigencia una pauta para verificar la eficiente prestación del servicio.

Video: ¿Qué es la ANTV?

La ANTV, es una Agencia Nacional estatal que fue creada a partir de la Ley 1507 del 2012, que vela por garantizar que los colombianos puedan disfrutar de contenidos educativos, infantiles, culturales y de entretenimiento. La ANTV está conformada por una Junta Nacional de Televisión, integrada por cinco miembros:

- La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Silvia Constaín.
- El Representante de las Gobernaciones: Ernesto Orozco Orozco.
- El Representante de las Universidades: Gabriel Vieira Posada.
- La Representante de la Sociedad civil: Suzy Sierra Ruíz.
- La Representante designada por el Presidente de la República: María Camila Villamizar Assaf

Por su parte, la Dirección por encargo se encuentra a cargo de Mariana Viña Castro

La ANTV, regula el servicio público de televisión, vigila y controla a los operadores del servicio, a quienes también otorga licencias para la prestación de este, que promueve el acceso, el fomento, el control, y el seguimiento del servicio de la televisión en un ambiente de sana convergencia tecnológica. Mediante el fondo para el desarrollo de la televisión y los contenidos, conocido como FONTV se fomenta la creación de contenidos del mayor nivel cultural.

Los frentes de trabajo de la entidad son:

- La televisión incluyente, de la mano de la población hipoacúsica
- Los derechos de los televidentes
- La lucha contra la piratería, mediante campañas y alianza con la Fiscalía General de la Nación
- El Fortalecimiento de la televisión regional y nacional, por lo que garantiza a los canales regionales y a los operadores públicos en áreas de infraestructura tecnológica, mediante la prestación del servicio, la financiación de la televisión educativa y cultural y el apoyo a los contenidos de televisión de interés público desarrollados por los operadores sin ánimo de lucro
- La interacción con los ciudadanos y todos los sectores de la industria, gracias al compromiso de los funcionarios y contratistas, a través de los diferentes medios de comunicación.

## **2. INTERVENCIÓN DE LA ASESORA DEL GRUPO DE CONTROL INTERNO DE LA ANTV.**

Carolina Mesa Durango, Asesora del Grupo de Control Interno de la ANTV, manifestó lo siguiente:

El proceso de Rendición de Cuentas de la Autoridad Nacional de Televisión se realizó teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en la Ley 1757 de 2015, en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y las exigencias de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Considerando que el proceso de Rendición de cuentas es permanente y de constante diálogo con la ciudadanía, el Grupo de Control Interno tiene la responsabilidad de continuar con los seguimientos pertinentes a través del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la evaluación a la Estrategia de la Rendición de Cuentas y el seguimiento al cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Alta Dirección.

En ese sentido, se evidenció que el 8 de noviembre del 2018 la entidad publicó en la página web institucional y en las redes sociales institucionales la invitación a la ciudadanía para que conociera el Informe de Gestión del 2017, y se realizaran la formulación de preguntas acerca de la gestión de la entidad, las cuales fueron contestadas oportunamente. Se recalcó que durante la jornada de diálogo se podrían formular preguntas, las cuales serían resueltas durante la audiencia, y si el tiempo no lo permite se resolverían en los próximos días.

Hablando acerca de la gestión y resultados del Grupo de Control Interno del año 2017, se realizó conforme a los roles del Grupo de Control Interno y se implementaron de acuerdo con el Programa Anual de Auditorías, Seguimientos y Asesorías, aprobado en el marco del Comité de Coordinación de Control Interno. En su cumplimiento en el rol de evaluación y seguimiento, se realizaron 7 auditorías internas a diferentes procesos de la Entidad, destacando la auditoría interna efectuada al Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, gracias al compromiso de la alta dirección, que además permitió la formación de 30 auditores internos en las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015, que conllevaron finalmente a la certificación de Calidad y Ambiental de la entidad.

Asimismo, en el rol de liderazgo estratégico, principalmente estuvo enmarcado en los procesos de auditoría; y por su parte, el rol de relación con entes externos se implementó a partir de la auditoría de Vigilancia y Control Fiscal de la gestión 2016 realizada por la Contraloría General de la República, la cual requirió de una formulación de acciones de mejora con el acompañamiento permanente del Grupo de Control Interno, y las cuales se cumplieron oportunamente en diciembre del año 2017.

La Asesora del Grupo de Control Interno, realizó la invitación a la ciudadanía y a los grupos de interés, para que una vez finalizada la audiencia de Rendición de Cuentas efectuara el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción de la jornada de diálogo, la cual se publicará en página web y en redes sociales, a través de la cual el Grupo de Control Interno, está atento para su respectivo seguimiento.

#### Vídeo: Intervención Viceministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En intervención del Viceministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Andrés Mantilla, destacó la importancia de la televisión como instrumento para la masificación, la preservación de la cultura y el acceso a entretenimiento. Asimismo, resaltó los avances realizados en el despliegue de la Televisión Digital Terrestre - TDT logrando una cobertura en el año 2017 al 70% de la población, y la adjudicación de la fase 4, para continuar su implementación.

También mencionó que, junto con la Televisión Digital Terrestre, la conectividad digital, permitirá llevar al 100% de la población mayor acceso, mayores aplicaciones e información, para un empoderamiento de la sociedad digital.

### 3. TDT – TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

Video: ¿Qué es la TDT?

Es la señal de televisión convencional gratuita en alta definición, es decir con mayor calidad de imagen y sonido, sin interferencias.

**Intervención: Miembro de la JNTV Representante de las Gobernaciones: Ernesto Orozco**

Para la regulación de la televisión digital y el acceso universal al servicio de la televisión, la ANTV y la JNTV especialmente, realizó el plan de trabajo para expedir un marco regulatorio, más flexible y moderno, para la televisión cerrada (la televisión comunitaria, y la televisión por suscripción) tanto por cable como por satélite. Así las cosas, se expidieron 3 actos regulatorios, que permitieron a los operadores innovar, promover la competencia y trabajar en todas las zonas del país, asimismo, se flexibilizó el régimen de cargas regulatorias para los operadores y se ajustó el régimen de cargas económicas, tanto así que el sector de la televisión cerrada creció un 7%, lo cual no se presentaba hace más de 8 años en Colombia.

Por otro lado, la JNTV en el régimen de la transición de la televisión analógica y la televisión digital, aprobó el proyecto de territorios TDT. No basta con desplegar la infraestructura, y de tener contenidos disponibles para el público, por lo que fue necesario el acercamiento con la población menos favorecida. Fue así como con el apoyo de la Unión Europea y de recursos propios de la ANTV, se llegó a 28 municipios de Colombia, beneficiando a más de 67.000 familias de escasos recursos, apropiando la tecnología, y suministrando un equipo de decodificadores y un kit completo de recepción de TDT, beneficiando con televisión digital de alta calidad.

Video: ¿Cómo transformó la llegada de la TDT los diversos rincones del país?

Se mostraron diferentes caras de beneficiados con la llegada de la TDT a diferentes municipios de Colombia, como los ha impactado y como su sueño se puede ver ahora en la televisión.

En el video, la Embajadora de la Unión Europea (UE), Rachel Brazier, mencionó que, a partir del apoyo de la Unión Europea, la estrategia se fundamentó en ampliar la penetración y la calidad de televisión por medio de la TDT bajo el estándar de la UE, por lo cual se entregaron 46.000 decodificadores a lugares bajos recursos, de estrato 1, en diferentes partes del país.

De la misma manera, la Asesora de la Dirección TDT, María Angélica Figueroa, destacó que, TDT ha sido una estrategia de socialización y de sensibilización del uso de la TDT. El enfoque se ha dado en poblaciones pequeñas, menos de 100.000 habitantes. Las activaciones de la marca se realizaron en los principales centros comerciales y vías del país, y se realizaron activaciones en municipios, como Carmen de Bolívar, Lorica, entre otros.

Por su parte, el Asesor de la Coordinación Técnica, Mario Medina, expresó que la ANTV aprovechó la capacidad técnica para asegurar que los televidentes recibieran una excelente calidad de la televisión, por lo que empleó 3 mecanismos para asegurar la recepción de una buena calidad de televisión: en primer instancia, el funcionamiento del centro nacional de monitoreo mediante el cual se verificó día a día la calidad de la señal digital, en segunda instancia, la unidad móvil de mediciones recorrió el país, municipio por municipio para identificar la prestación del servicio de televisión de los operadores

**Autoridad Nacional de Televisión**  
Calle 72 # 12 – 77, Edificio Fernando Gómez Agudelo. Bogotá D.C  
PBX: +57 1 795 7000

[www.antv.gov.co](http://www.antv.gov.co) - [informacion@antv.gov.co](mailto:informacion@antv.gov.co)

de televisión radiodifundida, y la calidad y la cobertura de la televisión cerrada, y el tercer mecanismo, la visitas realizadas a cada uno de los operadores para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Nuevamente, en intervención del miembro de la JNTV, Ernesto Orozco, resaltó que por medio de la gestión de la JNTV y de la dirección de ANTV, se logró más de 6 millones de euros por parte de la Unión Europea, que alcanzó capacitar a más de 400 personas por medio de proyectos, tanto en producción de contenido digitales, como en regulación y en gestión de espectro, a productores de televisión pública, de televisión abierta, incluyendo agencias de regulación del estado, y 75 personas de canales públicos en Barcelona, Madrid y Roma. Lo anterior significó para el país, tener personal idóneo, capacitado, con suficiencia en producción de contenidos y la política de la televisión en Colombia, para abordar los desafíos de televisión digital en el país.

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Cómo se consiguen la antena y los decodificadores para la conexión a la TDT?*

*Genoveba Cabrera – Carepa, Antioquia*

El miembro de la JNTV Ernesto Orozco, aclaró que los televisores actuales en alta definición cuentan con sintonizador de TDT, por lo que solo requieren una antena en las áreas donde está la cobertura; sin embargo, para los televisores que no tienen la capacidad para decodificar la señal de TDT (actualmente de 15 a 18 millones), es requerido un decodificador y una antena para disfrutar de la señal de TDT. Tanto los decodificadores como las antenas se pueden adquirir en los almacenes de cadena o tiendas especializadas en tecnología, de manera legal para garantizar la señal. Por medio de la página [www.tdtcolombia.tv](http://www.tdtcolombia.tv) se encontrará información de donde se puede adquirir estos elementos.

#### **4. FOMENTO A LA INDUSTRIA DE LA TELEVISIÓN**

##### Video: Intervenciones de Gerentes de los Canales Regionales

Intervención de la Gerente de Canal Trece, Catalina Ceballos, expuso que, gracias a los recursos otorgados por la ANTV, Canal Trece, tuvo la oportunidad de producir contenidos que permitió el acercamiento a las audiencias tanto digitales como de televisión.

Intervención de la Gerente de Teleantioquia, Mabel López, informó que la ANTV le entregó 5.982 millones de pesos, a partir de los cuales se realizaron 24 programas fortaleciendo la parrilla del canal.

Intervención de la Gerente de Telecafé, Gloria Giraldo, resaltó que la ANTV apoyó con 15.000 millones de pesos, incluyendo los planes de inversión y proyectos especiales.

Intervención del Gerente de Telecaribe, Juan Manuel Buelvas, destacó que se logró hacer el primer canal de deportes en la televisión pública del país, y de manera esencial los recursos otorgados por la ANTV. Adicionalmente, mencionó el reconocimiento por la producción del programa "La niña Emilia".

Intervención del Gerente de TRO, Ludi Páez Ortega, durante el año 2017, la ANTV apoyó 6 proyectos especiales del canal, exaltando la calidad del talento del Gran Santander.

Intervención de la Gerente de Teleislas, Emiliana Bernart, expuso que, por medio de los recursos dados por la ANTV, en más de 5.000 millones de pesos, se permitió complementar la compra de equipos de tecnología HD para finalizar el proceso de postproducción del canal.

Intervención del Gerente de Telepacífico, Cesar Galvis, destacó el papel invaluable que cumplió la ANTV, entregando los recursos, apoyando los proyectos audiovisuales, de renovación tecnológica e infraestructura y de investigación de audiencias.

**Intervención: Miembro de la JNTV Representante designada por el Presidente de la República, María Camila Villamizar.**

Los contenidos colombianos han sido cada vez de mejor calidad, y tiene mayor fuerza en las audiencias, ya que a través de esos contenidos se ha contado la historia, la cultura, la identidad, la soberanía cultural y el talento colombiano, hechos en Colombia, siendo lo más importante para la ANTV.

Durante la vigencia 2017 se celebraron los Premios India Catalina en su versión No. 33 y la Televisión pública ganó 16 galardones de las 65 nominaciones en las 41 categorías registradas, siendo muy exitoso, y para la ANTV ha sido una motivación para seguir trabajando en el fortalecimiento de los contenidos, que representan la soberanía cultural del país, e historias valoradas y de reconocimiento a nivel internacional.

**Video: Premios India Catalina**

Por medio de video, se resaltó que los reconocimientos recibidos en los Premios India Catalina, de las 65 nominaciones se ganaron 16 galardones, y fue resultado del compromiso, la dedicación y el esfuerzo por realizar contenido de alta calidad, evidenciando que la televisión pública está en su mejor momento.

Adicionalmente, la ANTV durante el 2017 abrió 2 convocatorias, sumando más de 2.670 millones de pesos, recursos para 19 producciones de contenidos hechos en Colombia, dirigidas a: Empresas productoras independientes de contenidos audiovisuales, Operadores del servicio público de televisión sin ánimo de lucro (abierta- locales y cerradas- comunitarias), y a Grupos Colectivos reconocidos como Grupos Étnicos.

El fomento, ha incluido la formación y capacitación, por lo cual mediante los talleres de "La Tele que somos", se ha formado a productores y generadores de contenidos para lograr mejores estándares en los proyectos y en la industria, con contenidos de exportación para conocimiento del mundo entero.

También, se fomentaron los contenidos a través de los canales regionales, por lo cual la ANTV aprobó en la vigencia 2017 la suma de \$12.740 millones de pesos para la generación de 24 series de ficción seleccionadas como proyectos especiales. Estas series de ficción sorprendieron con su alta calidad, la presentación de propuestas innovadoras, que han permitido nutrir la programación de la televisión pública y los canales regionales, tal como es el caso de series como Débora, Generación Z y Aníbal Sensación Velásquez, han sido un ejemplo de cómo se pueden contar historias desde las regiones, haciendo homenajes a personajes locales y logrando crear producciones que engrandecer la Televisión Pública.

**Autoridad Nacional de Televisión**  
Calle 72 # 12 - 77, Edificio Fernando Gómez Agudelo. Bogotá D.C  
PBX: +57 1 795 7000  
[www.antv.gov.co](http://www.antv.gov.co) - [informacion@antv.gov.co](mailto:informacion@antv.gov.co)

Video: Producciones realizadas con recursos FONTV

Se resaltaron los formatos y contenidos para todo tipo de público, y el talento de las producciones colombianas, tales como Flow importado ritmo pegado (Telemedellin), Protegidos (La Banda del Carro Rojo), Burrócratas (Salabi SAS), La vida en un MEME (filmawa SAS).

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Qué ha hecho la ANTV para que en las regiones tengamos mayor oferta televisiva?*

*Eduardo Pedraza – Barranquilla*

La miembro de la JNTV, informó los 4 elementos que la ANTV realizó para el fortalecimiento y la variedad de los contenidos:

- Generación de convocatorias y proyectos especiales para el fomento de los contenidos nacionales, en diversidad de temas (educación, culturales, entretenimiento, bibliográficos, informativos, novelas, reality) con mayor variedad de contenidos.
- Formación y capacitación para que los proyectos cuenten con mayor calidad.
- Investigación de audiencias para el conocimiento de las necesidades, e identificar qué es lo que se quiere ver en las diferentes plataformas.
- El acceso al servicio gratuito, por medio de la TDT, para obtener contenidos exclusivos.

## **5. TELEVISIÓN ÉTNICA**

**Intervención: Miembro de la JNTV Representante de la Sociedad Civil: Suzy Sierra**

Primero que todo, agradeció que, como mecanismo de transparencia, se esté llevando a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Tanto en acceso como el fomento de la televisión, está en clave de derechos, ya que la televisión tiene que ver con la representación de la población pluriétnica a través de los contenidos, particularmente con el respeto con un enfoque cultural especial, que ha permitido reconocer el aporte al patrimonio cultural de la nación, de la historia y convivencia en paz, y de su aporte propio. Así, la ANTV, trabajó en el fomento a documentales de contenido étnico, y en espacios de formación para los colectivos audiovisuales, indígenas, negros, afrocolombianos, y la población Rrom. La ANTV, ha partido de mensajes institucionales hechos por los Grupos Étnicos, mostrando sus festividades, quienes son, sus tradiciones y su influencia en el país. Ha sido un trabajo concienzudo, disciplinado, siempre en diálogo con las poblaciones y Grupos Étnicos.

Como resultado del arduo trabajo de la ANTV, se logró protocolizar un Plan de Televisión Indígena en una mesa nacional de concertación, por lo que desde el 2017 hasta el 2027 se ha estado trabajando en 5 frentes para la población indígena del país: formación de sus comunicadores, fortalecimiento de sus colectivos audiovisuales, fomento a la investigación y creatividad e innovación para este tipo de contenidos y la garantía institucional para trabajar en acciones afirmativas. Ha sido un gran logro, y ha sido reconocido por organizaciones internacionales y las organizaciones nacionales de los pueblos nacionales de los pueblos indígenas. Y de la misma manera se realizará con la población negra, a partir de la reglamentación de la consulta previa.



### Video: Regulación de la Televisión Étnica

La Asesora de la coordinación de regulación, Fabiola Tellez, expuso que, con el proyecto de la televisión étnica, se buscó ofrecer un servicio de televisión más incluyente, con contenidos realizados por los Grupos Étnicos, que contienen sus historias, sus saberes ancestrales y sus tradiciones como parte de la riqueza del país.

La Asesora de regulación, Natalia Paez, hace alusión a que el éxito del proyecto de televisión étnica ha radicado en el respeto a la diferencia y de los espacios de diálogo y concertación creados por la ley para ellos, por lo que las acciones implementadas con los Grupos Étnicos han sido previamente consultadas con sus representantes.

Nuevamente, intervino la Miembro de la JNTV, sobre la Reglamentación artículo 11 de la Ley 680 de 2001. Por lo que, partiendo del pronunciamiento realizado por la Corte Constitucional en el año 2016, como máximo juez en el ámbito jurídico en temas de garantía de derechos, determinó que la televisión regional debe tener una pantalla obligada en la televisión por suscripción dando derecho a tener en la pantalla una representación plural y culturalmente diversa. A partir de esa decisión, la ANTV acogió a un proceso regulatorio para que cerca de 62 operadores del país tuvieran que subir la señal de televisión, generando que los usuarios de televisión cerrada tengan acceso a la televisión pública y regional.

## **6. ANTIPIRATERÍA**

La formalización de la televisión ha implicado reconocer y sentir como propia la televisión pública que se nutre de una televisión cerrada y privada, por lo que la apropiación del concepto es tan importante, y conllevo a la ANTV a decir "no a la piratería" durante el 2017. Teniendo en cuenta que la población como veedor del acceso a la televisión y convencidos de la convergencia con los demás medios de comunicación como la radio, se emitieron más de 1700 cuñas en 15 ciudades del país, comunicando a los radioescuchas, cómo la piratería le quita recursos a la televisión pública regional y nacional. Adicionalmente, también se incursionó con el mismo mensaje en 22 salas de cine, con más de 2.000 proyecciones. La ANTV, incursionó también en redes sociales, donde más de millón y medio de personas fueron impactados positivamente con mensajes de piratería, reflejando que la ANTV se ha regido con principios de derecho pero que también ha explicado a la población el para qué y el por qué actividades ilícitas y por fuera del marco de la ley afecta a todos.

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Quién ejerce la vigilancia de la Televisión en Colombia?  
Nelser Serrato – Florencia, Caquetá*

Como misión de la ANTV, la entidad ejerce la función de vigilar y el controlar la prestación del servicio público de televisión, por lo tanto, la ANTV, a través de Conceptos preventivos, en la necesidad de entender y comprender las normas y para qué están hechas, se ha vigilado a lo largo del país los contenidos y la forma de operación ejerciendo actividades de control y sanción a operadores como la última instancia.

### Video: Prestación del servicio de televisión sin permiso es un delito

La ANTV está trabajando para combatir juntos la legalidad del servicio público de televisión, porque la piratería le roba a la televisión y le roba a los colombianos

**Autoridad Nacional de Televisión**  
Calle 72 # 12 – 77, Edificio Fernando Gómez Agudelo. Bogotá D.C  
PBX: +57 1 795 7000  
www.antv.gov.co - informacion@antv.gov.co

## 7. FORTALECIMIENTO DE CONTENIDOS

**Intervención:** Miembro de la JNTV Representante de las Universidades: Gabriel Vieira Posada

La ANTV mantiene una continua comunicación con canales, productores, audiencias, medios, por lo que desde la Coordinación de Contenidos durante el año 2017 se desarrollaron los programas:

- "la tele de todos", para el fortalecimiento de los canales, principalmente en temas de convergencia.
- "la tele que queremos", con un enfoque en la audiencia y sus defensores, por lo que se hicieron paneles en Barranquilla, Bucaramanga, Pereira y Bogotá, como resultado se beneficiaron 177 personas directas, y más de 3500 beneficiarios directos en encuentros virtuales.
- "la tele que somos", dirigida a realizadores independientes, con nuevas alternativas para hacer mejores programas, y por medio de talleres se beneficiaron cerca de 900 realizadores independientes, en la actualización de mejores prácticas de la televisión
- "la tele responsable", la ANTV desde su equipo de contenidos, escribió manuales sobre temas de infancia y adolescencia, la equidad de género y diversidad sexual, convivencia, y feaknews. Manuales como herramientas para que la sociedad los medios encuentre mejores formas de analizar temas.

Video: Ecosistema Audiovisual

El Asesor de Contenidos, Gabriel Levy, expuso que la participación de todo los agentes de la cadena de valor ha permitido tener un presencia activa tanto del sector público como del privado, y ha sido muy positivo ya que permitió que la entidad su consolidara y fortaleciera; además los proyectos han logrado cuajar en los medios en Colombia y en los operadores públicos y ha permitido que como entidad se fortalezca el ecosistema audiovisual en Colombia, de manera incluyente, plural diverso y un proyecto de país.

Se realizaron 2 opiniones, por un lado, Jose Pavas (realizador) consideró que fue fundamental para formar productores audiovisuales con capacidades y técnicas necesarias para la sociedad de hoy, por otro lado, Sergio Urquijo (asesor de contenidos), resaltó la conceptualización, los referentes, la convergencia y transmedia, pero lo más interesante fue que se ha consolidó una metodología para apropiarse de ese conocimiento.

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Qué está haciendo la ANTV por los niños?*

*Carlota - Camacho*

En 2018 se lanzó "la tele de los niños", cómo hacer mejor televisión infantil que necesita entretenimiento pero que eduque y forme para pensar y ver la realidad. Se realizó de la mano de los canales regionales, llevando procesos de reflexión de buenas prácticas, como se construye una buena televisión para niños.

## **8. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Para el cierre de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, intervino la Directora (E) de la ANTV, Mariana Viña, dando respuesta a las siguientes preguntas:

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Qué población tiene acceso a la televisión digital?, ¿Qué contenido puede recibir?*

*Lina Paola Orozco - Campoalegre, Huila*

Para el año 2017, la ANTV verificó de acuerdo al reporte del operador público que la cobertura se efectuó en un 70%, es importante recalcar que para el 2018 se llegará al 91%, con todos los contenidos de televisión abierta pública y privada nacional y los contenidos de los canales regionales y local sin ánimo de lucro dependiendo de la zona de cobertura y el lugar donde se encuentre el televidente

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Por qué a través de la TDT no se pueden ver todos los canales regionales desde cualquier Departamento o Municipio del país?*

*Jorge Enrique Palencia - Facebook*

La televisión abierta es recibida a través del espectro electromagnético, que contiene los distintos canales regionales, televisión nacional pública y privada abierta y cerrada, sin ánimo de lucro, ya que la televisión nacional tiene cobertura en todo el país, por el contrario, la televisión regional tiene áreas de influencia de cobertura autorizados conforme los planes de cada canal en determinadas regiones, por lo que depende la ubicación del televidente.

Se hace específica mención a santa rosa de Viterbo, puntualmente se verificó que hay algunas dificultades de TDT y se está trabajando de la mano con RTVC para que en esa municipalidad se pueda tener acceso de los contenidos del canal regional y los canales nacionales.

*Pregunta realizada por la ciudadanía: ¿Cuál es la situación del tercer canal privado nacional?*

*@gusgus00 - Twitter*

La ANTV continuó a la espera de las decisiones judiciales que se encuentran pendientes por parte del Consejo de Estado, y una vez se evalúe, se reactivará la licitación del tercer canal. Se realizó ampliación de este tema, informando que la opción del tercer canal fue una decisión adoptada en el año 2014 para ofrecer una tercera opción, pero a raíz de inquietudes presentadas por ciudadanos, el Consejo de Estado, determinó tareas previas al inicio de la licitación, las cuales fueron ejecutadas con el liderazgo de la ANTV y el apoyo de las demás entidades del sector. Sin embargo, surgió un recurso de apelación, y hasta tanto no sea decidido por el Consejo de Estado la ANTV no podrá activarse el proceso del tercer canal.

Para finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Directora (E) Mariana Viña agradeció a los miembros de la Junta Nacional de Televisión y a los funcionarios de la ANTV, asimismo reconoció la labor de Angela María Mora Soto, quien estuvo a cargo de la entidad durante el periodo 2015 y septiembre 2018, ya que con compromiso, conocimiento y liderazgo ejemplar logró realizar las actividades que la JNTV determinó, como pieza clave durante el año 2017, cumpliendo los deberes para poder decir que se hizo la tarea a la ciudadanía.



Autoridad Nacional de Televisión  
República de Colombia

De esta manera, se concluyó la audiencia pública de rendición de cuentas de la Autoridad Nacional de Televisión, correspondiente a la vigencia 2017.

**FIRMA DEL ACTA**

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Carolina Mesa Durango	Asesora Grupo Control Interno	

Proyectó: Daniela Jiménez Páez- Profesional Grupo Control Interno